

Carta Abierta para el Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y para los Jefes de Estado de las Américas

Sr. James Cavallaro
Presidente
Comisión Inter Americana de Derechos humanos
1889 F Street NW
Washington, D.C., 20006
Estados Unidos
E-mail – jcavallaro@oas.org

Asunto: Financiación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

28 de septiembre de 2016.

Señoras y Señores,

Las organizaciones abajo firmantes somos completamente conscientes de la crisis política y financiera que ha envuelto el trabajo de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Dicha crisis ha puesto en riesgo los únicos mecanismos de derechos humanos en la región que son vinculantes para los gobiernos en materia de promoción y protección de los derechos humanos.

Al mismo tiempo reconocemos la enorme relevancia del trabajo realizado tanto por la Comisión Interamericana como por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para garantizar los derechos humanos de todas las personas que habitan este continente.

Si bien acogemos positivamente un debate abierto, participativo y democrático sobre cómo fortalecer la perdurabilidad, la independencia y la efectividad de ambas instituciones, al mismo tiempo rechazamos rotundamente cualquier iniciativa que pretenda secuestrar el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, sean cuales sean sus intenciones políticas. La promoción y la protección de los derechos humanos de las personas que habitan la región deben quedar siempre por encima de los intereses específicos de países concretos, sin importar de qué países se trate.

La grave crisis financiera de la Comisión anunciada en mayo, es principalmente el resultado de decisiones tomadas por los Estados Miembros de la OEA. El Sistema Interamericano contaba, en su punto más alto, con un presupuesto de 8 millones de dólares, siendo este inferior al del Sistema Africano (13 millones) y al del Sistema Europeo (100 millones). Es inaceptable que los Estados Miembros de la OEA hayan permitido que la situación financiera llegue a un punto en el que la Comisión ha tenido que considerar la reducción de su plantilla en un 40% y la cancelación de diversas reuniones y audiencias. Esto supone una violación flagrante de las obligaciones de los Estados Miembros en materia de derechos humanos. **JAMÁS ACEPTAREMOS ESTA SITUACIÓN.**

Este contexto consigue que la Comisión y la Corte sean mucho más vulnerables ante la captura corporativa y la pérdida de su independencia. Queremos alertar a la OEA y al Sistema Interamericano de Derechos Humanos contra cualquier plan que busque o acepte la financiación de

dicho sistema por entidades privadas, corporaciones o fundaciones. Consideramos que dichos planes suponen una traición para los derechos humanos. De hecho, la inclusión de la financiación privada en las instituciones responsables de la gobernanza y las políticas públicas ya nos ha demostrado no solo la influencia indebida que algunos sectores privados poderosos mantienen sobre la toma de decisiones públicas, sino también cómo algunos espacios democráticos han sido capturados y cómo la soberanía de los pueblos ha sido derogada. Los planes que buscan la financiación privada del Sistema Interamericano de Derechos Humanos suponen un paso más hacia la corrupción institucional, y por tanto, la destrucción de dicho Sistema.

Nos gustaría recordar que todos los Estados, incluyendo los del continente americano, son legítimos mientras se tenga en cuenta que los mismos fueron constituidos por sus ciudadanos y ciudadanas, y que sus poderes son instruidos y limitados por los derechos humanos. Aunque los sistemas de derechos humanos deben ser constantemente reformados para que puedan mejorar en el desarrollo de sus funciones, cualquier corrupción o destrucción de dichos sistemas supone un paso atrás que nos conduce hacia unos gobiernos autocráticos y opresores a nivel nacional e internacional. La financiación de los sistemas de derechos humanos a manos de los Estados supone, por lo tanto, una parte esencial en la fundación de Estados legítimos y comunidades de Estados legítimas.

Por este motivo, las organizaciones firmantes exigimos a los Estados americanos que mantengan el funcionamiento de la Comisión de Derechos Humanos a través de una financiación pública que provenga de los diversos Estados.

Además, nos gustaría pedir a la Comisión de Derechos Humanos que resista ante cualquier presión o tentación en lo que se refiere a la aceptación de una financiación privada, bien provenga de corporaciones, fundaciones u otro tipo de entidades privadas.

Cordiales saludos,

Organizaciones firmantes

FIAN Internacional (global)

Transnational Institute -TNI (global)

Corporate Accountability International (global)

Society for International Development – SID (global)

Amigos de la Tierra Latino América y Caribe – ATALC (regional)

Internacional de Servicios Públicos - ISP Latino América (regional)

Movimiento de la Juventud Kuna – (Panamá)

Movimento Atingidos por Barragens –MAB – (Brasil)

Justiça Global - (Brasil)

Plataforma Brasileira de Direitos Humanos Econômicos, culturais, Sociais e Ambientais – Plataforma DHESCA Brasil. (Brasil)

FIAN Brasil (Brasil)

FIAN Honduras (Honduras)

FIAN México (México)

c/c Secretariado de la Comisión Interamericana de derechos humanos.

OEA y Estados Miembros de la OEA